

Noticias

[Ávila](#) [Burgos](#) [León](#) [Palencia](#) [Salamanca](#) [Segovia](#) [Soria](#) [Valladolid](#) [Zamora](#) [Madrid](#) [Otras](#)



[Descargar Texto](#)

[Imprimir Texto](#)

[Tamaño Letra :](#)



VALLADOLID / EDUCACIÓN / Martes - 19 febrero de 2008 / 13:46

UGT arremete contra el Plan de Mejora del Éxito Escolar en Castilla y León porque “supone un grave retroceso” en las condiciones laborales de los docentes

Victoria Soto reclama un pacto por la educación al gobierno que salga de las urnas el próximo 9 de marzo para dotar de “estabilidad” al sistema

ICAL

La secretaria regional de la Federación de Enseñanza de UGT, Victoria Soto, criticó hoy la “imposición” del Plan de Mejora del Éxito Escolar en Castilla y León, por parte de la Junta, ya que “modifica de forma sustancial las condiciones laborales de los docentes y supone un grave retroceso en los avances sociolaborales” para estos profesionales. Soto indicó que no están en contra del programa, sino de las “formas” en que se ha puesto en marcha, en febrero, “de espaldas a los agentes sociales, adelantándose su implantación en algunos centros previo a ser publicado en BOCyL”. “La única intención y sin ánimo de ser mal pensados, parece ser la de utilizarla como medida electoralista”, agregó.

Asimismo y en cuanto al contenido del Plan, se mostró de acuerdo con el modelo establecido para primaria, dentro del periodo escolar, aunque expresó su rechazo a emprender actuaciones experimentales que supongan “medidas extraordinarias”. Al respecto, sostuvo que el aumento de tareas y responsabilidad por parte de los docentes, debe ir acompañado de una mejora de las plantillas, “a través de un rejuvenecimiento de las mismas mediante creación de empleo”. “Nuestra demanda es que se agoten las medidas ordinarias”, dijo.

Por otra parte, la dirigente sindical hizo balance de la legislatura que termina en materia educativa a nivel nacional, cuatro años que calificó de “positivos”. En este sentido, reclamó al gobierno que salga de las urnas el próximo 9 de marzo un pacto por la educación que establezca el sistema, ya que “no se puede seguir cambiando cada vez que llegue un partido diferente al gobierno”. “No podemos consentir que se deroguen o promulguen leyes educativas en función de los resultados electorales”, enfatizó.

La secretaria regional de la Federación de Enseñanza de UGT también pidió un Estatuto de la Función Docente negociado para los próximos cuatro años, con medidas para la “dignificación” de estos trabajadores, a través de la implantación de nuevos perfiles profesionales, que den respuesta a los problemas sociales. Asimismo, apostó por la formación, por consolidar la jubilación LOE y por la promoción profesional que reconozca la experiencia y la innovación.

Victoriana Soto también pidió que se generalice la gratuidad del tramo de 0 a 3 años, con una oferta pública suficiente; y medidas de carácter ordinario para frenar el fracaso escolar y el abandono prematuro de las aulas. Por último, reclamó actuaciones que garanticen, defiendan y potencien las universidades, y un Estatuto del Profesorado Docente e Investigador.